

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0203 de 2025	
Nombre completo del contratista: Liliana Infante Arteaga	
Documento de identificación: 1.107.038.601	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/ENE/2025	Fecha terminación 30/SEP/2025
Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1 suscrita el 12 de marzo de 2025. Se corrige el número de documento de identidad que se encuentra consignado en los siguientes documentos contractuales: Verificación de cumplimiento, Certificado de Idoneidad y Complemento al contrato, el cual quedara de la siguiente manera: "1.107.038.601". Modificación No. 2. Adición No. 1 al contrato 4134.010.26.1.0203 por valor de veinte millones doscientos noventa y cinco mil pesos M/CTE (\$20.295.000), el día 20 de junio de 2025 - Prórroga No. 1 por tres (3) meses suscrita el 20 de junio de 2025.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$40.590.000).

Adición: No. 1 al contrato por valor de veinte millones doscientos noventa y cinco mil pesos M/CTE (\$20.295.000), el día 20 de junio de 2025.

Prórroga: No. 1 hasta el 30 de septiembre de 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$60.885.000	\$6.765.000	\$33.825.000	\$20.295.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9486130162 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1514219375 Fecha de Pago: 29 de mayo de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Concepto Supervisor:

1. Dar trámite oportuno de todas las obligaciones presupuestales a cargo del organismo previamente autorizadas por las subdirecciones ante el Departamento de Hacienda por medio del SGAFI.
- Revisó y dio trámite a las cuentas de cobro de los prestadores de servicios de la Subdirección de Tecnología adscritos al Organismo en el aplicativo SAP ante DAHM.

https://drive.google.com/drive/folders/18ihww3c4fiJD_yMlk9psvmt93YIQ4UKb?usp=drive_link

2. Realizar el respectivo trámite para la asignación y/o apropiación de recursos de los proyectos de inversión o gastos de funcionamiento de acuerdo a los requerimientos contractuales del organismo.
- Apoyó en la proyección del oficio remisorio para la solicitud y/o traslado de recursos para la contratación de prestadores de servicios y procesos de acuerdo a los requerimientos contractuales del organismo.
- Elaboró el formato de solicitud de Plan Anual Mensualizado de caja – PAC y realizó la proyección del oficio remisorio para la solicitud y/o traslado de recursos para la contratación de Prestadores de Servicios y procesos de acuerdo a los requerimientos contractuales del organismo.

https://drive.google.com/drive/folders/1GrASZ4gKWwtwOEgi05ZlfthsMoTA7a78?usp=drive_link

3. Elaborar las Fichas Técnicas contables de los contratos de los Prestadores de Servicios del DATIC, en el aplicativo de gestión de contratistas, aplicando los requisitos contables, presupuestales y contractuales, en su elaboración, efectuando el respectivo seguimiento y control de la misma.
- Elaboró las fichas técnicas de los prestadores de servicios adscritos al organismo durante el período, en la plataforma Gestión de contratación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/13-Ypuj0en1EO1L_6NvkOmr9JgBGKbP-m?usp=drive_link

4. Elaborar los documentos requeridos que soportan la ejecución presupuestal tales como Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal de Compromiso de acuerdo a la necesidad del organismo.

- Elaboró el CDP de los prestadores de servicio adscritos al organismo durante el período, los cuales fueron entregados al equipo jurídico y de contratación para el respectivo trámite.
- Elaboró el CDP de los procesos adscritos al organismo durante el período, los cuales fueron entregados al equipo jurídico y de contratación para el respectivo trámite.
- Elaboró el RPC de los procesos adscritos al organismo durante el período, los cuales fueron entregados al equipo jurídico y de contratación para el respectivo trámite.
- Elaboró el RPC de los prestadores de servicio adscritos al organismo durante el período, los cuales fueron entregados al equipo jurídico y de contratación para el respectivo trámite.

https://drive.google.com/drive/folders/1PyuFTJhx2CgeZQUgQc4UCr5gWXLRHQz?usp=drive_link

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

- Tramitó los documentos requeridos y el formato de actualización de Data maestra para la solicitud de creación en SAP de nuevos prestadores de servicio vinculados al organismo.
- Consolidó la información y los documentos requeridos (Certificado bancario, Rut y cédula) para dar cumplimiento a la circular No. 4131.030.22.2.1020.000050 emitida por la Subdirección de Tesorería Distrital - Reporte de cuentas bancarias contratistas – DATIC.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Proyectó oficio para dar respuesta a la solicitud de revisión y reporte mensual obligación DIAN: Facturación Electrónica de Venta (FEV) y demás instrumentos Electrónicos.
- Generó los reportes SAP de los pagos realizados a los prestadores de servicios y/u operadores adscritos al organismo.

https://drive.google.com/drive/folders/1_2q5TYhgSWtm0M-IgR6CEt7UX14BRuzi?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

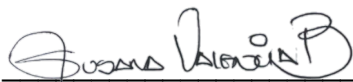
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor



MYRIAN SUSANA VALENCIA BERNAL
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de junio de 2025.